

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA

AVISO A LOS NAVEGANTES FLUVIALES

JULIO – AGOSTO – SETIEMBRE
2026

Publicación Trimestral

SEHINAV
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
DE LA AMAZONÍA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Faro Pijuayal en el río Amazonas

B.A.P. "STIGLICH" – Lanchas Hidrográficas AH-177, HIDRO. I – II – III

CONTENIDO

GENERALIDADES

SECCIÓN I

- A. Señalización Náutica Fluvial en la Amazonía Peruana
 - 1. Ubicación y estado de operatividad de faros y faroletes
 - 2. Ubicación de letreros identificadores de poblados
 - 3. Ubicación de letreros identificadores de peligro
- B. Definición de cartas de Practicaje
- C. Condiciones de navegabilidad en los principales ríos de la Amazonía Peruana
- D. Áreas de fondeaderos establecidos en los principales ríos de la Amazonía Peruana

SECCIÓN II

Información meteorológica de las principales ciudades de la Amazonía Peruana

SECCIÓN III

Servicios de venta de materiales náuticos

SECCIÓN IV

- A. Aplicativo MGP-RÍOS
- B. Ayudas de comunicación
- C. Simbologías y abreviaturas
- D. Glosario de términos Hidrográficos empleados en la Amazonía

IMPORTANTE

A los navegantes fluviales en general, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., tendrán que tomar las precauciones del caso durante la navegación por los diferentes ríos de la Amazonía, considerando que para el conocimiento de más detalles de un determinado río deberán leer lo descrito en las páginas siguientes.

Asimismo, deberán asumir todas las medidas de seguridad en la navegación y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1147, que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional – Dirección General de Capitanías y Guardacostas:

Sub Capítulo II, de las funciones:

1. Artículo 201.- Deberes y obligaciones de los prácticos
2. Artículo 213.- Obligaciones de los capitanes y patronos
 - 213.1 Los capitanes y patronos de naves y artefactos navales de bandera nacional o extranjera que se encuentren navegando en aguas jurisdiccionales peruanas, están obligados a comunicar a la capitanía de puerto más próxima, de forma inmediata y por el medio más rápido, todo accidente, siniestro, suceso o incidente en el medio acuático que pueda afectar la protección y seguridad de la vida humana o la seguridad de la navegación y del medio ambiente acuático.
3. Artículo 214.- Información del accidente, siniestro, suceso o incidente acuático

Comunicando inmediatamente con el formato anexo, a este Servicio Hidrográfico, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal fluvial que sean imperante considerarse para la corrección de las Cartas y Publicaciones Náuticas.

Cabe mencionar, que el sistema de coordenadas geográficas empleado en este boletín es el WGS-84 y cuya publicación al público en general es Trimestral.

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES, MANTENGA SUS CARTAS Y DERROTEROS ACTUALIZADOS



GENERALIDADES

El Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía (SEHINAV), es una dependencia de la Marina de Guerra del Perú, que administra e investiga las actividades náuticas que se realizan en el ámbito fluvial de la Amazonía Peruana.

El AVILONA, editado trimestralmente, contiene información de interés para la navegación en los ríos de la Amazonía Peruana:

SECCIÓN I

Contiene información sobre la ubicación y características de las señales náuticas fluviales instaladas en las riberas, así como regímenes de niveles de espejo de agua y condiciones de navegabilidad que pueden encontrarse en los principales ríos de la Amazonía Peruana.

SECCIÓN II

Contiene parámetros meteorológicos relevantes de las estaciones meteorológicas de Iquitos (río Amazonas) y Pucallpa (río Ucayali).

SECCIÓN III

Contiene información detallada del procedimiento para la adquisición de Cartas Náuticas Fluviales y Publicaciones Náuticas.

SECCIÓN IV

Contiene información sobre las ayudas de comunicación que proporciona la Capitanía de Puerto de Iquitos; así como símbolos, abreviaturas y glosario de términos empleados en las Cartas Náuticas de la Amazonía Peruana.

SECCIÓN I

A. SEÑALIZACIÓN NáUTICA FLUVIAL EN LA AMAZONÍA PERUANA

1. UBICACIÓN DE FAROS Y FAROLETES

RÍO AMAZONAS		
GRAU	Farolete (41001)	Lat. 04° 25' 06" S. Long. 073° 26' 49" W.
ORÁN	Farolete (41002)	Lat. 03° 28' 46.5" S. Long. 073° 30' 29.6" W.
PIJUAYAL	Faro (41003)	Lat. 03° 19' 38" S. Long. 071° 50' 28" W.
TRIUNFO	Farolete (41004)	Lat. 03° 28' 10" S. Long. 071° 45' 40" W.
CHIMBOTE	Farolete (41006)	Lat. 03° 55' 47" S. Long. 070° 47' 06" W.
SANTA ROSA	Faro (41007)	Lat. 04° 13' 27" S. Long. 069° 57' 13" W.
RÍO NAPO		
DIAMANTE AZUL	Farolete (43001)	Lat. 02° 24' 46" S. Long. 073° 59' 03" W.
NUEVA FLORIDA	Farolete (43002)	Lat. 03° 07' 21" S. Long. 073° 07' 52" W.
RÍO MORONA		
PUERTO AMÉRICA	Farolete (46001)	Lat. 04° 43' 54" S. Long. 077° 03' 48" W.
RÍO HUALLAGA		
NUEVA REFORMA	Faro (52001)	Lat. 05° 51' 17.4" S. Long. 076° 08' 22.9" W.

RÍO MARAÑÓN		
SAN JORGE	Farolete (51002)	Lat. 04° 34' 25" S. Long. 073° 43' 58" W.
RÍO PUTUMAYO		
SOPLIN VARGAS	Farolete (42001)	Lat. 00° 22' 22.0" S. Long. 074° 40' 28.3" W.
NUEVA ANGUSILLA	Farolete (41002)	Lat. 00° 53' 56.6" S. Long. 074° 18' 37.2" W.
ESTACIÓN NAVAL EL ESTRECHO	Farolete (41003)	Lat. 02° 27' 13.4" S. Long. 072° 40' 52.8" W.
RÍO UCAYALI		
CONTAMANA	Farolete (53001)	Lat. 07° 21' 06" S. Long. 075° 00' 36" W.
NUEVO SHETEBO	Farolete (53003)	Lat. 06° 56' 09" S. Long. 075° 10' 08" W.
RÍO MADRE DE DIOS		
PUERTO PARDO	Farolete (64001)	Lat. 12° 30' 06" S. Long. 068° 39' 30" W.



Faro Pijuayal – río Amazonas



Farolete Orán – río Amazonas

2. UBICACIÓN DE LETREROS IDENTIFICADORES DE POBLADOS

RÍO AMAZONAS	
INDIANA	Lat. 03° 30' 01" S. Long. 073° 02' 27" W.
ORÁN	Lat. 03° 28' 42" S. Long. 072° 30' 29" W.
SANTA ROSA DE PICHANA	Lat. 03° 40' 25" S. Long. 071° 45' 18" W.
SAN FRANCISCO	Lat. 03° 43' 52" S. Long. 071° 41' 48" W.
SANTA RITA	Lat. 03° 52' 10.2" S. Long. 071° 30' 28.3" W.
SAN ISIDRO	Lat. 03° 51' 49.7" S. Long. 071° 21' 13.3" W.
SAN JUAN DE CAMUCHERO	Lat. 03° 59' 49" S. Long. 070° 59' 25" W.
CHIMBOTE	Lat. 03° 55' 47" S. Long. 070° 46' 51" W.
CABALLOCOCHA	Lat. 03° 53' 50" S. Long. 070° 30' 27" W.
SAN ANTONIO DE CACAO	Lat. 03° 48' 44" S. Long. 070° 19' 36" W.
PUERTO ALEGRÍA	Lat. 04° 06' 43" S. Long. 070° 03' 22" W.
SANTA ROSA	Lat. 04° 13' 28" S. Long. 069° 57' 13" W.
RÍO NAPO	
MAZAN	Lat. 03° 29' 48" S. Long. 073° 05' 24" W.
NEGRO URCO	Lat. 03° 01' 12" S. Long. 073° 23' 30" W.
SANTA CLOTILDE	Lat. 02° 29' 08.6" S. Long. 073° 40' 34.5" W.
PUERTO ELVIRA	Lat. 01° 57' 42" S. Long. 074° 33' 18" W.
SAN LUIS DE TACSHACURARAY	Lat. 02° 47' 52" S. Long. 073° 32' 38" W.
PANTOJA	Lat. 00° 58' 18" S. Long. 075° 10' 07" W.
NUEVA FLORIDA	Lat. 03° 07' 21" S. Long. 073° 07' 52" W.
RÍO YAVARÍ	
SAN SEBASTIÁN	Lat. 04° 09' 39" S. Long. 070° 17' 21" W.
CANAÁN DE LA ESPERANZA	Lat. 04° 07' 57" S. Long. 070° 22' 43" W.
BUEN SUCESO	Lat. 04° 08' 02" S. Long. 070° 25' 12" W.
SANTA TERESA I ZONA	Lat. 04° 08' 24" S. Long. 070° 30' 48" W.
NUEVO JERUSALÉN	Lat. 04° 07' 57" S. Long. 070° 36' 55" W.
SAN PEDRO	Lat. 04° 09' 30" S. Long. 070° 45' 00" W.
SANTA ROSA DE YAVARÍ	Lat. 04° 14' 54" S. Long. 070° 51' 48" W.
YARINA	Lat. 04° 22' 55" S. Long. 071° 14' 01" W.
SAN JOSÉ DE PARINARI	Lat. 04° 26' 04" S. Long. 071° 28' 42" W.
COLONIA ANGAMOS	Lat. 05° 09' 05" S. Long. 072° 52' 37" W.

RÍO PUTUMAYO	
EL ÁLAMO	Lat. 02° 47' 41" S. Long. 070° 04' 54" W.
EL ESTRECHO	Lat. 02° 26' 53" S. Long. 072° 39' 56" W.
SANTA MERCEDES	Lat. 01° 47' 17" S. Long. 073° 24' 35" W.
SOPLIN VARGAS	Lat. 00° 22' 28" S. Long. 074° 40' 16" W.
TRES FRONTERAS	Lat. 00° 05' 44" S. Long. 075° 13' 47" W.
7 DE AGOSTO	Lat. 02° 18' 59" S. Long. 071° 53' 21" W.
NUEVA ESPERANZA	Lat. 00° 59' 34" S. Long. 074° 15' 26" W.
REMANSO	Lat. 02° 24' 31" S. Long. 071° 10' 30" W.
RÍO CURARAY	
URBINA	Lat. 01° 50' 42.5" S. Long. 75° 01' 00.6" W.
RÍO NANAY	
SANTA MARÍA DE NANAY	Lat. 03° 53' 17" S. Long. 073° 41' 47" W.
PADRE COCHA	Lat. 03° 41' 56" S. Long. 073° 16' 40" W.
MANACAMIRI	Lat. 03° 43' 05.47" S. Long. 073° 17' 01.39" W.

RÍO UCAYALI	
NUEVO SHETEBO	Lat. 06° 56' 09" S. Long. 075° 10' 08" W.
ORELLANA	Lat. 06° 54' 41" S. Long. 075° 09' 22" W.
SAMÁN	Lat. 06° 08' 14" S. Long. 075° 02' 45" W.
INAHUAYA	Lat. 07° 07' 02" S. Long. 075° 15' 48" W.
JENARO HERRERA	Lat. 04° 54' 16" S. Long. 073° 40' 16" W.
CANAL DE PUINAHUA	
HUACRASHIRO	Lat. 06° 08' 16" S. Long. 075° 02' 39" W.
RÍO URUBAMBA	
SEPAHUA	Lat. 11° 08' 51" S. Long. 073° 02' 41" W.
RÍO PACHITEA	
HONORIA	Lat. 08° 46' 15.3" S. Long. 74° 42' 23.9" W.

RÍO MARAÑÓN	
SAN JUAN DEL MARAÑÓN	Lat. 04° 43' 17" S. Long. 077° 14' 55" W.
ESTRELLA	Lat. 04° 49' 12" S. Long. 076° 46' 08" W.
LOS ÁNGELES	Lat. 05° 01' 50" S. Long. 076° 02' 40" W.
INDUSTRIAL	Lat. 04° 55' 24" S. Long. 076° 23' 53" W.
PUCACURO	Lat. 05° 02' 45" S. Long. 075° 32' 55" W.
SAN JOSÉ DE SARAMURO	Lat. 04° 43' 18" S. Long. 074° 55' 18" W.
SANTA RITA DE CASTILLA	Lat. 04° 35' 37.38" S. Long. 074° 22' 38" W.
SAN REGIS	Lat. 04° 30' 45" S. Long. 073° 54' 22" W.
NAUTA	Lat. 04° 30' 23" S. Long. 073° 34' 31" W.
RÍO MORONA	
PUERTO JUAN (SHINGUITO)	Lat. 03° 30' 08" S. Long. 77° 32' 46" W.
CC.NN. CABALLITO	Lat. 03° 50' 42" S. Long. 77° 17' 20" W.
PUERTO ALEGRÍA	Lat. 04° 19' 36" S. Long. 077° 12' 59" W.
PUERTO AMÉRICA	Lat. 04° 43' 47" S. Long. 077° 03' 47" W.
RÍO PASTAZA	
LOBOYACU	Lat. 03° 40' 05" S. Long. 076° 21' 20" W.
ULLPAYACU	Lat. 04° 39' 12" S. Long. 076° 35' 24" W.
NUEVA UNIÓN	Lat. 04° 48' 41" S. Long. 076° 27' 06" W.

RÍO HUALLAGA	
PELEJO	Lat. 06° 12' 41" S. Long. 075° 48' 49" W.
NUEVA REFORMA	Lat. 05° 51' 06" S. Long. 076° 08' 12" W.
SANTA CRUZ	Lat. 05° 30' 10" S. Long. 075° 52' 74" W.
LAGUNAS	Lat. 5° 13' 05" S. Long. 075° 40' 08" W.
RÍO TIGRE	
INTUTO	Lat. 03° 29' 23.29" S. Long. 074° 46' 52.50" W.
SAN ANDRÉS	Lat. 03° 44' 44.96" S. Long. 074° 28' 38.78" W.
LIBERTAD	Lat. 03° 47' 58.19" S. Long. 074° 24' 25.50" W.
PIURA	Lat. 04° 06' 56.52" S. Long. 074° 24' 44.38" W.
MIRAFLORES	Lat. 04° 28' 12" S. Long. 074° 04' 57" W.
RÍO CORRIENTES	
VILLA TROMPETEROS	Lat. 03° 48' 19" S. Long. 075° 03' 34" W.
PROVIDENCIA	Lat. 03° 44' 23" S. Long. 074° 35' 48" W.

RÍO MADRE DE DIOS	
PUERTO MALDONADO	Lat. 12°35'35" S. Long. 069°10'25" W.
PUERTO PARDO	Lat. 12°30'08" S. Long. 068°39'28" W.



Letrero identificador del poblado "Saman" – río Ucayali

3. UBICACIÓN DE LETREROS IDENTIFICADORES DE PELIGRO

RÍO TIGRE	
PRECAUCIÓN (Poblado Miraflores)	Lat. 04° 28' 12.62" S. Long. 074° 04' 57.44" W.

RÍO NANAY	
PRECAUCIÓN (Poblado Mishana)	Lat. 03° 52' 49" S. Long. 073° 29' 32" W.



Letrero identificador de peligro – río Tigre

B. DEFINICIÓN DE CARTAS DE PRACTICAJE

Las Cartas de Practicaje son representaciones gráficas de los ríos de la Amazonía Peruana, donde se muestran las profundidades, ruta de navegación principal y secundaria, nombre de poblados con la simbología de los servicios que posee, coordenadas geográficas y símbolos de ayudas a la navegación (faros, faroletes, letreros identificadores de poblados e identificadores de peligro).

El grado de confianza de una Carta de Practicaje, está en función a las características morfológicas del cauce del río, existiendo ríos en los cuales la ruta de navegación principal se mantiene prácticamente fija durante todo el año. Sin embargo, en determinados sectores denominados “Malos Pasos”, la ruta de navegación principal puede variar de posición entre épocas de un ciclo hidrológico (transición, creciente y vaciante).

Por esa razón, las **Cartas de Practicaje deberán utilizarse como instrumento de consulta para la navegación**, debiendo tomar las precauciones del caso. En estas, se indican los sondeos (profundidades) en metros referidos al nivel de máxima vaciante, es decir la mínima cantidad de agua que se puede encontrar, teniendo en cuenta los registros de mediciones de niveles de río durante un período relativamente representativo, mayor a cinco años.

NOTA:

Los datos de calado (en metros o pies) incluidos en las condiciones de navegabilidad que describiremos, provienen de análisis en gabinete, basados en levantamientos hidrográficos, imágenes satelitales, cartas náuticas fluviales y derroteros de la Amazonía peruana. No obstante, la realidad en campo puede diferir medianamente de estas recomendaciones. Debido a que la morfología de nuestros ríos amazónicos varía constantemente por procesos de erosión y sedimentación entre cada ciclo hidrológico, especialmente en los denominados “malos pasos”, se recomienda al navegante evaluar las condiciones en tiempo real para la mejor toma de decisiones durante la maniobra.

C. CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD EN LOS PRINCIPALES RÍOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

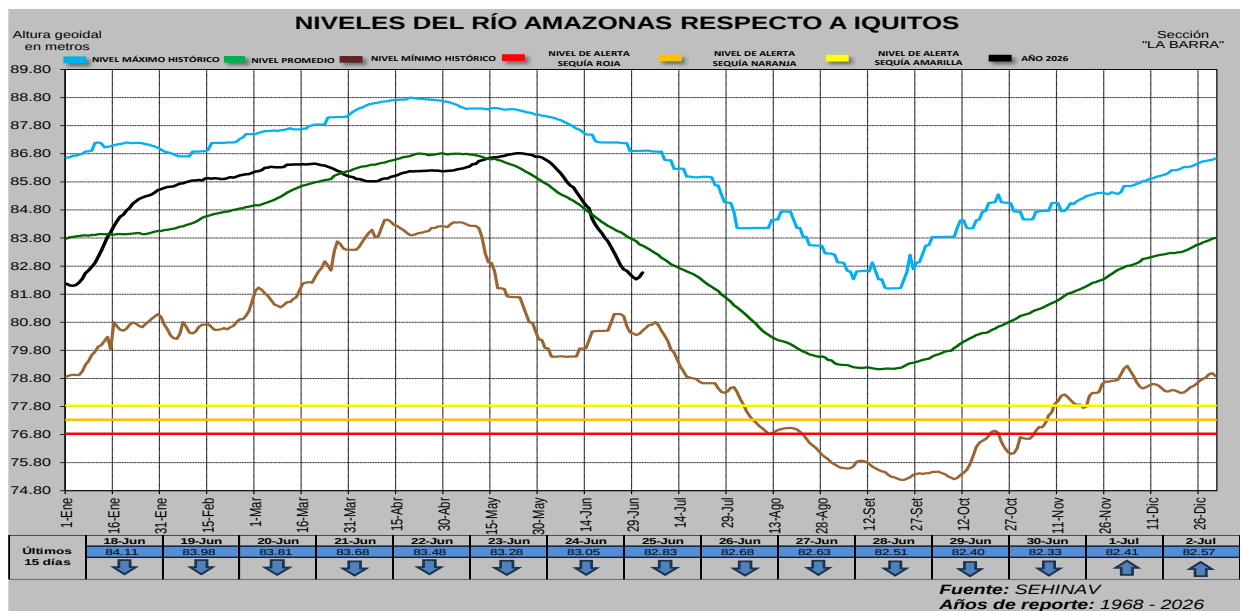
RÍO AMAZONAS

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, tomando en cuenta a como se está presentando el nivel del río en esta época, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 4.5 metros o 14.76 pies de calado, desde la frontera tripartita (Perú, Brasil y Colombia) hasta la ciudad de Iquitos, aguas arriba de la ciudad de Iquitos hasta sus ríos formadores (ucayali y marañón), es navegable por embarcaciones de aproximadamente 3 metros o 9.84 pies de calado, estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 3.04 metros o 10 pies de calado, desde el poblado de Santa Rosa (frontera Perú-Brasil-Colombia) hasta la ciudad de Iquitos, aguas arriba de la ciudad de Iquitos hasta sus ríos formadores (río Ucayali- río Marañón), se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.82 metros o 6 pies de calado.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Puritania, Porvenir, Mangua, Muyuy, Yanamono, Portugal, Orán, Apayacu, Huanta, Triunfo, Zancudo, Pichana, Cochiquinas, Pucaplaya, Mariategui, Caballococha, Loreto y Chineria.

El histograma del nivel del río Amazonas en Iquitos se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la página web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción “Nivel del río Amazonas”.



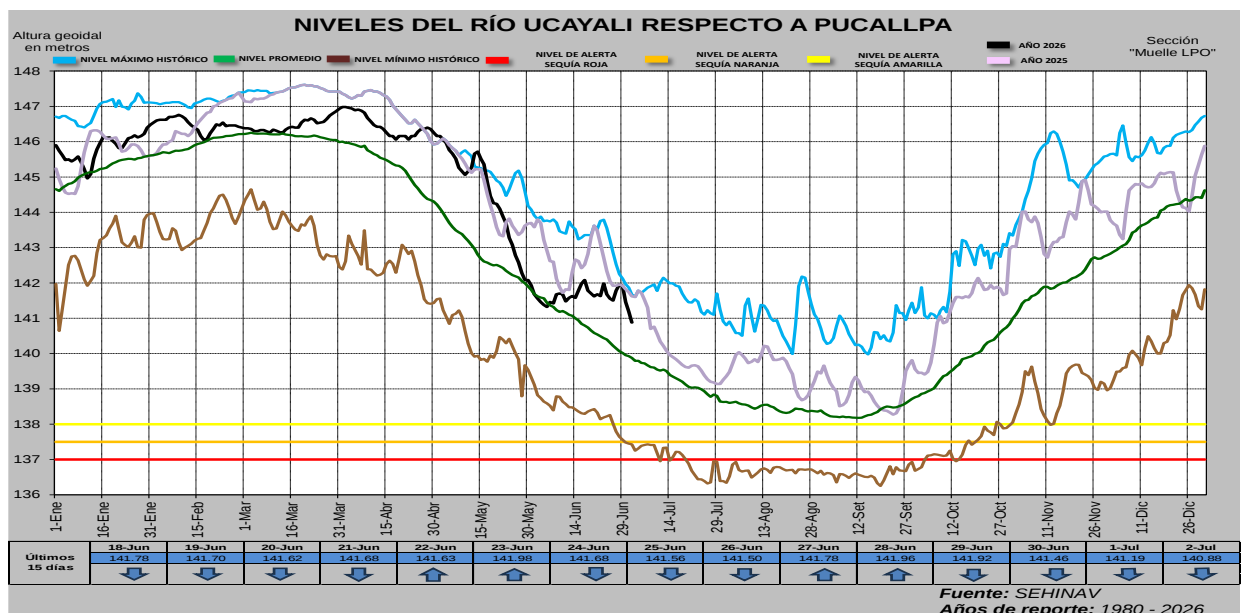
RÍO UCAYALI

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, tomando en cuenta a como se está presentando el nivel del río en estas fechas, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado desde su desembocadura hasta la ciudad de Pucallpa; aguas arriba desde la ciudad de Pucallpa hasta el poblado Colonia Caco con embarcaciones de aproximadamente 1.21 metros o 4 pies de calado y hasta el poblado Atalaya en la desembocadura del río Tambo con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado.

Si se realiza navegación nocturna, se debe tener en cuenta que, en horas de la madrugada puede presentar neblinas intensas que afectan de gran manera la visibilidad, dificultando la navegación y aumentando el riesgo de colisión con otras embarcaciones, obstáculos flotantes o varaduras, esta debe ser limitada al mínimo indispensable y siempre con equipos electrónicos como el radar y ecosonda, si en caso no se cuenta con estos equipos electrónicos se recomienda amarrar hasta que se disipe la neblina.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Shinipo, El Pozo, Cohengüa, Unión Jaticsa, Chumichinia, Shapajilla, Inapanshea, Liberal, Pucallpa, Santa Elena, Tiruntan 1ra. Entrada, Tiruntan 2da. Entrada, Islandia, Progreso, Cornejo Portugal, Contamana I, Contamana II, Milagritos San Pedro, Pampa Hermosa, Alto Perillo, Shetebo, Sarayaquillo, Grau, Nuevo 2 de Mayo, Bolívar, Santa Fe, Salida del Canal de Puinahua y Jenaro Herrera.

El histograma del nivel del río Ucayali en Pucallpa se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la página web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Ucayali".



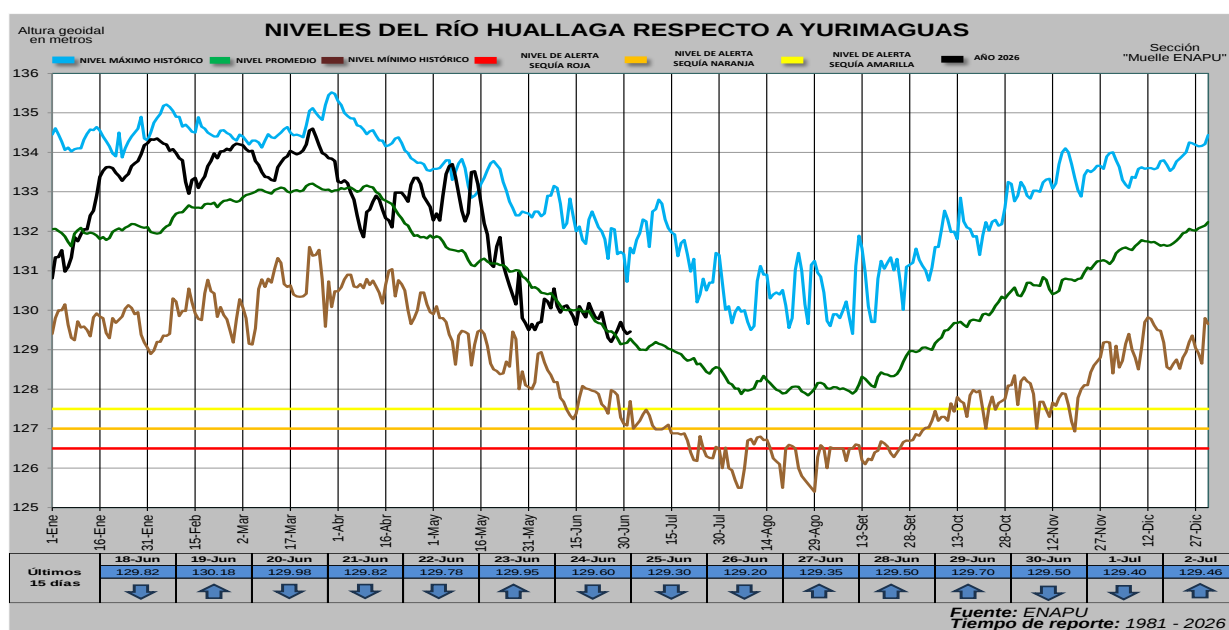
RÍO HUALLAGA

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, y tal como se está presentando los niveles del río actualmente, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 2 metros o 6.56 pies de calado desde su desembocadura hasta la ciudad de Yurimaguas; aguas arriba de este punto hasta el poblado Huimbayoc con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado, se recomienda tomar precauciones en el último tramo, debido a que su lecho cambia de arenoso a pedregoso lo que implica mayor peligro en una varadura, estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.21 metros o 4 pies de calado desde su desembocadura hasta la ciudad de Yurimaguas; aguas arriba de este punto hasta el poblado Huimbayoc con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado, debiéndose tomar la recomendación del párrafo anterior.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Achinamiza, Yarina, Pucallpa, Miraflores, Huimbayoc, Navarro, Chipurana, Papaplaya, Sonapi, Paranapura, Providencia, Cahihuañusca o Metropolis, San Miguel de Shitari, Oromina, Santa María, Italia, Progreso 2, Belén, Yonán, Progreso I y San Luis.

El histograma del río Huallaga en Yurimaguas se actualiza diariamente y se visualiza en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción “Nivel del río Huallaga”.

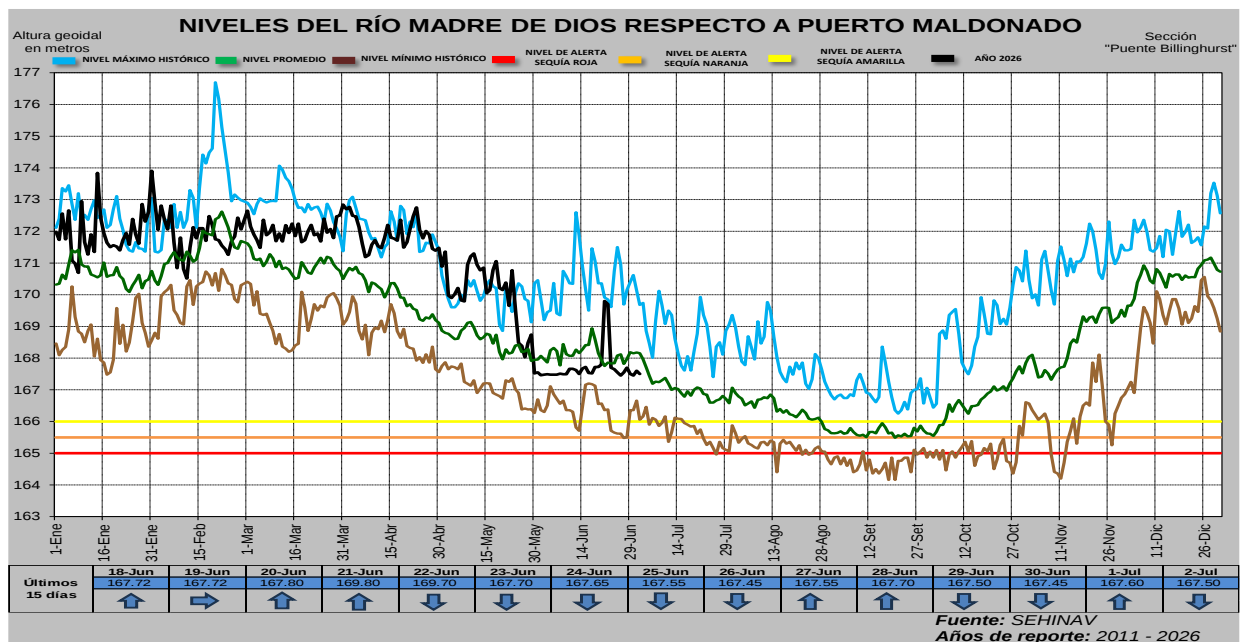


RÍO MADRE DE DIOS

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, teniendo en cuenta como se está presentado los niveles del río a la fecha, es recomendable navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.91 metros o 3 pies de calado desde el poblado Puerto Pardo (frontera con el Estado Plurinacional de Bolivia), hasta la ciudad de Puerto Maldonado, aguas arriba hasta el poblado Puerto Rosario de Laberinto con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, siguiendo la navegación aguas arriba hasta el poblado Boca Colorado con embarcaciones de aproximadamente 0.60 metros o 2 pies de calado y continuando la navegación aguas arriba hasta la desembocadura del río Manu con embarcaciones de aproximadamente 0.50 metros o 1.64 pies de calado, debiéndose navegar con mucha precaución por presentar palizadas y quirumas (troncos prendidos) en el lecho del río, así mismo en muchos tramos presenta un lecho pedregoso, remolinos y cashueras, estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

No es recomendable la navegación nocturna.

El histograma del río Madre de Dios en Puerto Maldonado se actualiza diariamente y se visualiza en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción “Nivel del río Madre de Dios”.



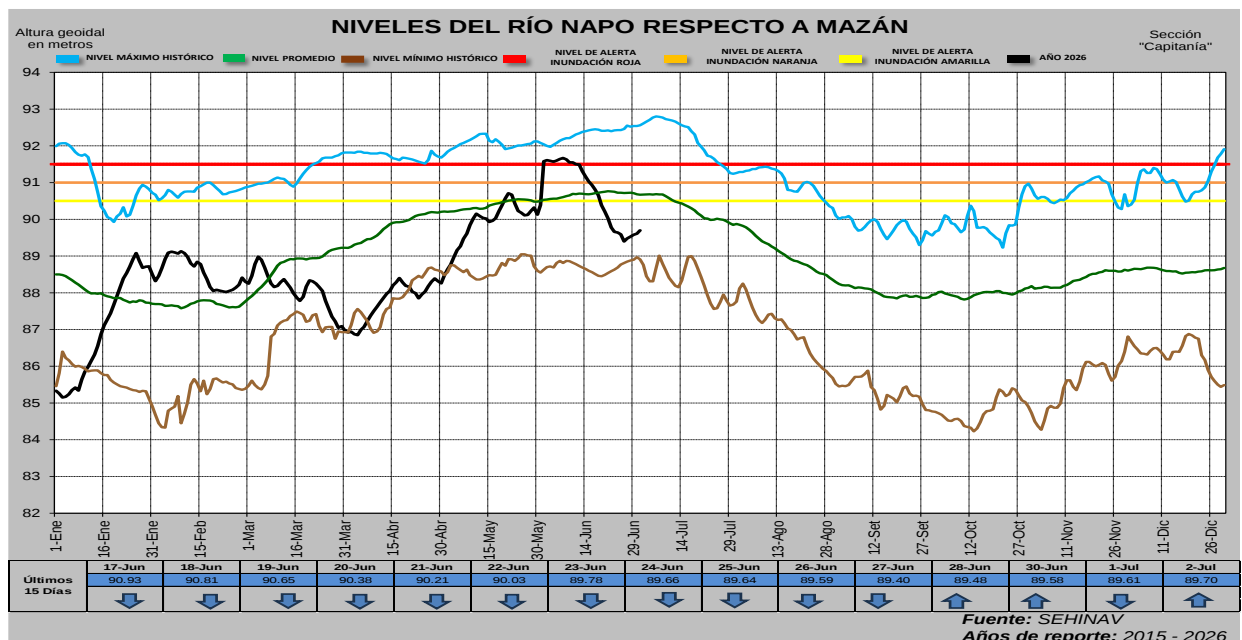
RÍO NAPO

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, tomando en cuenta la fluctuación diaria de niveles del río, se recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.83 metros o 6 pies de calado desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Curaray; aguas arriba hasta el poblado Pantoja se podrá navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado, en este último tramo el canal de navegación es muy variable y permanente, por lo que se recomienda sondear en los denominados malos pasos, y así evitar varaduras, del mismo modo limitar la navegación nocturna.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Curaray, aguas arriba de esta desembocadura, hasta el poblado Pantoja con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado, cabe mencionar que en este último tramo por ser de cabecera de río, podría presentar una disminución de sus niveles, esto no se deberá considerar como vaciante, dado que puede durar pocos días u horas, así mismo el canal de navegación varía constantemente, independientemente de la época en la cual se encuentra, por lo que se recomienda sondear durante el trayecto, evitar navegación nocturna. estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante

Asimismo, se deberán tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Pantoja, Miraflores I, Miraflores II, Torres Causana I, Torres Causana II, Urpi Isla, Tempestad, Tupac Amaru, Chingana, Santa María de Angoteros, Humandi, Monterrico de Angoteros, Paula Cocha, Ingano Llacta, Puerto Elvira, Nuevo Cajamarca, Sunu Llacta, Aurora, Puerto Aurora, San Carlos, Sumac Allpa, Nuevo Defensor, Boca del río Curaray, Argentina, Copal Urco, Fortaleza, Arica, Cruz de Plata, San Felipe, Negro Urco, Antioquia, San Juan, Santa Martha, Flautero, Yuracyacu, Llachapa, Aucacocha y Boca río Napo u Orellana.

El histograma del río Napo en Mazán se actualiza diariamente y se visualiza en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Napo".

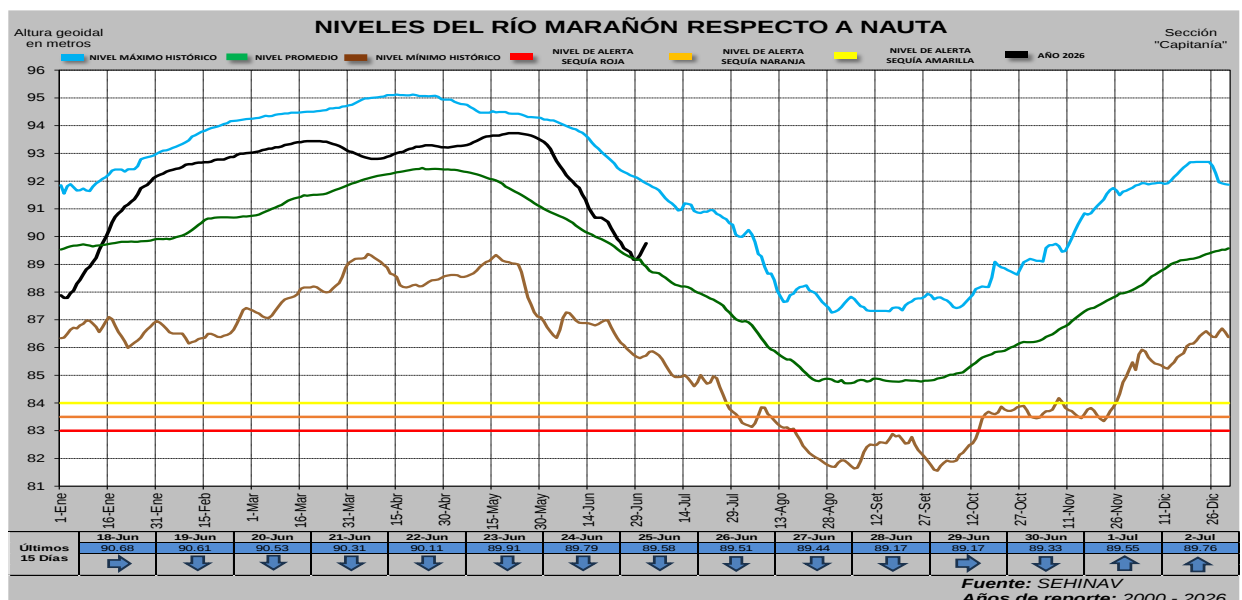


RÍO MARAÑÓN

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, teniendo en cuenta las condiciones actuales de fluctuación de los niveles, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 2 metros o 6.56 pies de calado; desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Huallaga, aguas arriba hasta el poblado San Lorenzo con embarcaciones de aproximadamente 1.67 metros o 5.5 pies de calado, de este punto hasta el poblado Saramiriza, con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado, y hasta el poblado Borja por embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, para lo cual se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado hasta la desembocadura del río Huallaga, aguas arriba de este punto hasta el poblado San Lorenzo con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado, siguiendo la navegación aguas arriba hasta el poblado Saramiriza por embarcaciones de aproximadamente 1.21 metros o 4 pies de calado y hasta el poblado Borja por embarcaciones de aproximadamente 0.91 metros o 3 pies de calado.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: La Poza, Cangaza, Banco, Oropreto, Esperanza, Saramiriza, Kerosene, Gasolina, Puerto Elisa, San Pedro, Onoaga, Limón, Isla Morona, Copacabana, Bagazán, Cahuapanas, Miraflores, Mojarayacu, Industrial, San Isidro, Ungumayo, Indio del Perú, Charupa o Cedro Isla, Huangana, Victoria, Boca río Huallaga, Pucacuro, Nuevo Santa Rosa, San Pedro, Elvira, Huallpa Isla, Concordia y Shapajilla.



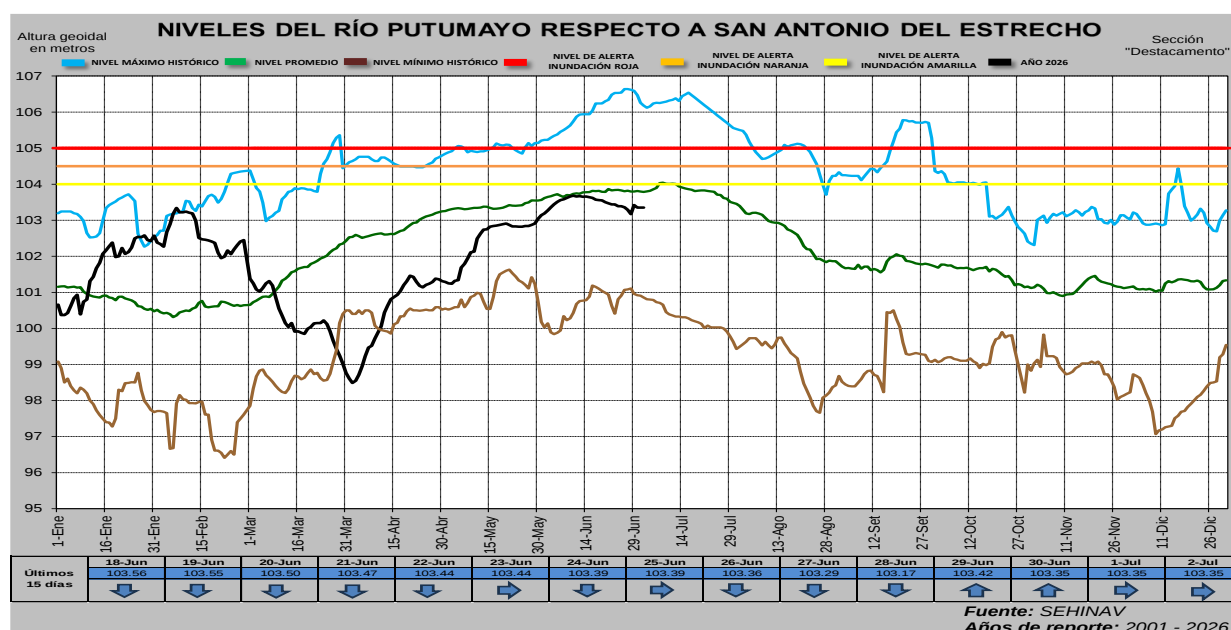
RÍO PUTUMAYO

En el mes de julio se encontrará en época creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 3.04 metros o 10 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Tarapacá, aguas arriba hasta el poblado El Estrecho con embarcaciones de aproximadamente 1.83 metros o 6 pies de calado, siguiendo la navegación hasta el poblado Leguizamo con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado y desde el poblado Leguizamo hasta Güeppí con embarcaciones de aproximadamente 1.22 metros o 4 pies de calado, debiendo tener en cuenta que este último tramo la ruta de navegación principal varía en tiempos muy cortos y en cualquier época del año, lo que genera bancos de arena no cartografiados, originados en gran medida por el incremento o disminución de precipitaciones pluviales en la cabecera de este río.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época transición a vaciante, recomendándose navegar desde su desembocadura hasta el poblado Tarapacá con embarcaciones de aproximadamente 2.13 metros o 7 pies de calado, aguas arriba hasta el poblado El Estrecho con embarcaciones de aproximadamente 1.67 metros o 5.5 pies de calado, siguiendo la navegación hasta el poblado Leguizamo con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado y desde el poblado Leguizamo hasta Güeppí con embarcaciones de aproximadamente 1.06 metros o 3.5 pies de calado, debiendo tener en cuenta que este último tramo la ruta de navegación principal varía en tiempos muy cortos y en cualquier época del año, lo que genera bancos de arena no cartografiados, originados en gran medida por el incremento o disminución de precipitaciones pluviales en la cabecera de este río, estos calados irán disminuyendo conforme se acerca la época de vaciante.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Sargento Tejada, Soplin Vargas, Nariño, 11 de Diciembre, 11 de Noviembre, Inonía, Cedrito, Calderón, Campuya, Ñeque, Puerto Arturo, Esperanza, Campana, Buri Buri, Algodón, Bobona, Tres Esquinas y Viriba.

El histograma del nivel del río Putumayo en San Antonio del Estrecho se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Putumayo".



RÍO YAVARÍ

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, y de acuerdo a como se está presentando el nivel del río en esta época, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Colonia Angamos a 2 millas aguas abajo sus ríos formadores (Gálvez – Yaquerana), este calado irá disminuyendo progresivamente conforme se acerca la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.91 metro o 3 pies de calado, en el tramo descrito anteriormente.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en su trayecto por presentar curvas cerradas y quirumas en su lecho, presencia de neblina en las madrugadas, el único mal paso es la cashuera Limonero, ubicado a media milla aguas abajo del poblado Flor de Limonero.

RÍO TAMSHIYACU

En el mes de julio se encontrará época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, desde su desembocadura hasta el caserío Libertad, debiendo tomar las precauciones en el trayecto por presentar quirumas y palizadas en su lecho, este calado ira disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.60 metros o 2 pies de calado desde su desembocadura hasta el caserío Libertad, en ambas épocas se deberá tomar las precauciones necesarias en el trayecto por presentar quirumas en su lecho.

No presenta Malos Pasos.

RÍO ITAYA

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, desde su desembocadura hasta el caserío Villa Belén, si bien presenta una profundidad recomendable para navegar, la limitante es el ancho del río que presenta todo su recorrido, y por consiguiente limita a las embarcaciones de gran eslora, así mismo las curvas cerradas que se presentan aguas arriba del poblado San Carlos, como también palizadas y quirumas que presenta su lecho, este calado ira disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metro o 2.5 pies de calado, en el tramo descrito anteriormente, así como también tomando las recomendaciones dadas en el párrafo anterior.

No presenta Malos Pasos.

RÍO NANAY

En el mes de julio se encontrará en época transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.22 metros o 4 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado San Juan de Ungurahual; aguas arriba de este poblado hasta sus formadores, es recomendable la navegación con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado San Juan de Ungurahual; aguas arriba de este poblado hasta sus formadores, es recomendable la navegación con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado.

No presenta Malos Pasos.

RÍO MANITÍ

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Santa Cecilia, aguas arriba hasta el poblado Nuevo San José Alto Maniti, se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.91 metro o 3 pies, aguas arriba hasta el poblado Nuevo Portal, se navegara con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, si bien el calado en propicio, la limitante es el ancho y curvas cerradas del rio para embarcaciones de gran eslora, estas curvas se presentan desde el poblado Santa Cecilia aguas arriba, así mismo la presencia de quirumas y palizadas en su lecho, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con

Navegue seguro, visítenos en <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW> y descargue la versión digital de este aviso fluvial

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Santa Cecilia, aguas arriba hasta el poblado Nuevo San José Alto Manítí se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.60 metros o 2 pies de calado, y aguas arriba hasta el poblado Nuevo Portal, se navegará con peque-peque y canoas.

En ambas épocas se deberá tomar precauciones en la navegación por la presencia de palizadas y quirumas en su lecho, así como también la presencia de curvas cerradas.

No presenta Malos Pasos.

RÍO MOTAHUAYO

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Nuevo Libertad de Paucarillo, aguas arriba de este poblado con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado, estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Nuevo Libertad de Paucarillo, aguas arriba de este poblado con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, así mismo, para navegar en ambas épocas se deberá tomar en cuenta que en todo su trayecto presenta canal angosto y curvas cerradas, lo que limita navegar con embarcaciones de gran eslora,.

En ambas épocas tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de palizadas y quirumas en su lecho. No presenta Malos Pasos.

RÍO AMPIYACU

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Nuevo Porvenir; aguas arriba de este poblado se podrá navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado estos calados irán disminuyendo conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Nuevo Porvenir; aguas arriba de este poblado se navegará con embarcaciones de aproximadamente 0.60 metros o 2 pies de calado, en ambas épocas se deberá tomar precauciones en la navegación por la presencia curvas cerradas, palizadas y quirumas en su lecho.

No presenta Malos Pasos.

RÍO CURARAY

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.83 metros o 6 pies de calado hasta el poblado Urbina, aguas arriba de este poblado se deberá navegar con mucha precaución por presentar curvas cerradas y quirumas en el lecho del río, así mismo tener en consideración la presencia de neblina durante las navegaciones nocturnas

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de hasta 1.22 metro o 4 pies de calado en el tramo descrito anteriormente, debiéndose tomar en cuenta que aguas arriba del poblado Urbina, presentan las curvas cerradas lo cual obliga a navegar con mucha precaución tanto de surcada como de bajada, del mismo modo por las quirumas y palizadas en el lecho del río, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

No presenta malos pasos.

RÍO MAZÁN

En el mes julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado, hasta 50 millas aguas arriba del poblado Mazán, pasando las 50 millas hasta sus nacientes con embarcaciones de aproximadamente 0.91 metros o 3 pies de calado.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar el tramo descrito anteriormente, con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.5 pies de calado, y de este punto hasta sus nacientes con embarcaciones de hasta 0.76 metros o 2.5 pies de calado, en ambas épocas se deberá tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas y palizadas en su lecho, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

No presenta Malos Pasos.

RÍO GÁLVEZ

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado aproximadamente 60 millas aguas arriba, debiendo tener en cuenta que este río es angosto con curvas cerradas que imposibilita navegar con normalidad, los peligros a la navegación lo constituyen las curvas cerradas, palizadas y quirumas, este calado irá disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose la navegación en el tramo descrito anteriormente con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, en ambas épocas se deberá tener en cuenta que este río presenta curvas cerradas y quirumas en su lecho que imposibilita navegar con normalidad.

No presenta Malos Pasos.

RÍO YAQUERANA

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado desde su desembocadura aguas arriba aproximadamente 70 millas aguas arriba, de este punto hasta sus nacientes con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendando la navegación en el tramo descrito anteriormente con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, en ambas épocas se deberá tener en cuenta que este río presenta curvas cerradas y quirumas en su lecho, lo que imposibilita navegar con normalidad.

No presenta Malos Pasos.

RÍO YAVARÍ MIRÍM

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metros o 3.28 pies de calado desde su desembocadura hasta aproximadamente 80 millas aguas arriba, este calado ira disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, pudiendo ser navegado en el tramo descrito anteriormente con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado, en ambas épocas se recomienda tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas y palos caídos en el lecho del río.

No presenta Malos Pasos.

RÍO ALGODÓN

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.22 metro o 4 pies de calado, desde su desembocadura hasta el poblado San Pablo de Totolla, aguas arriba hasta sus formadores con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar en el tramo descrito anteriormente con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, aguas arriba de este poblado se dificulta la navegación por la reducción significativa del ancho del río y la presencia de quirumas y palizadas en su lecho, este calado ira disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

No presenta Malos Pasos.

RÍO MORONA

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado, desde su desembocadura hasta la Guarnición del Ejército Peruano Sargento Puño; una milla aguas arriba de este punto, se encuentra la cashuera Paujil, zona que presenta remolinos y rocas, dificultando su travesía aguas arriba, este calado irá aumentando progresivamente conforme se acerque la época de creciente.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.37 metros o 4.5 pies de calado en el tramo descrito anteriormente, este calado ira disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

La variabilidad diaria del nivel de este río puede alcanzar los 1.22 metros o 4 pies de calado, dependiendo de la presencia o ausencia de lluvias en su cabecera.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Cashuera San Miguel, Cashuera Gasolina, Cashuera San Pablo, Cashuera San Pedro, Cashuera Alas, Cashuera Paujil, Cashuera Rayayacu, Cashuera Anaza, Cashuera Bufe, Cashuera Shinguito o Yarina, Cashuera Ishichimi, Cashuera Lupuna Colorada, Cashuera Tigre Cantana, Cashuera Esperanza, Cashuera Huachiyacu Grande, Cashuera Estirón Maruriaga, Cashuera Alegría, Cashuera Pañayacu, Cashuera Inayuga y Puerto América.

RÍO PASTAZA

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.22 metros o 4 pies de calado hasta el poblado Naranjal, esta navegación se deberá efectuar ingresando por el canal del Lago Rimachi, aguas arriba de este punto se podrá llegar hasta el poblado Nuevo Andoas con embarcaciones 0.91 metros o 3 pies de calado.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado, ingresando por el canal del lago Rimachi, saliendo de este canal aguas arriba hasta el poblado Naranjal con embarcaciones de hasta 0.80 metros o 2.6 pies de calado, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

En ambas épocas no se recomienda la navegación nocturna debido a la variación constante del canal de navegación, ocasionado por la presencia de bancos de arena no cartografiados.

La variabilidad diaria del nivel del río puede alcanzar los 0.91 metros o 3 pies de calado, dependiendo de la presencia o ausencia de lluvias en su cabecera.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Huagramona, Tuntunare, Loboyacu, Sungache, Mauricio, Chimarra, Huitoyacu, San Fernando, Isla Rimachi, Dos de Mayo, Raona, Ungurahui y Santa Ana.

RÍO TIGRE

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado hasta el poblado 12 de Octubre, aguas arriba de este poblado con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado, debemos tener en cuenta que tanto en creciente como en vaciante solo se llega hasta este poblado, ya que en este tramo se sitúa un puente de poca altura para el cruce de cualquier tipo de embarcaciones.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.22 metros o 4 pies de calado hasta el poblado Intuto, aguas arriba hasta el poblado 12 de Octubre con embarcaciones 1 metro o 3.28 pies de calado, aguas arriba de éste punto se recomienda navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.91 metros o 3 pies de calado hasta la frontera con Ecuador, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Este río puede presentar una variabilidad diaria de su nivel desde los 0.92 metros o 3 pies de calado, hasta 1.82 metros o 6 pies de calado, dependiendo de la presencia o ausencia de precipitaciones pluviales en su nacimiento.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Cashuera Unión, Soldado Bartra, Cashuera Vista Alegre, Cashuera Alemán, Bellavista o San Antonio, Cashuera San Pedro, Paiche Playa, Pampa Hermosa, Lupuna, Cashuera Pucaurquillo, Cashuera Providencia y Sanango.

RÍO CORRIENTES

En el mes de julio se encontrará en época de creciente, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1.52 metros o 5 pies de calado hasta el poblado Villa Trompeteros, se toma como referencia este lugar porque a tres millas aguas arriba de este poblado existe una tubería aérea del oleoducto peruano que cruza el río, esto limita la navegación para embarcaciones con cubierta elevadas; mientras que, la navegación aguas arriba del mencionado oleoducto hasta la frontera con el Ecuador será con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de hasta 1 metro o 3.28 pies de calado hasta Villa Trompeteros, dado que a tres millas aguas arriba de este poblado existe una tubería aérea del oleoducto peruano que cruza el río, esto limita la navegación para embarcaciones con cubierta elevadas; mientras que, la navegación aguas arriba del mencionado oleoducto hasta la frontera con el Ecuador será con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado, estos calados irán disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

La variabilidad diaria del nivel de este río es casi constante, dependiendo de la presencia o ausencia de precipitaciones pluviales en su nacimiento, de los datos históricos que posee este Servicio Hidrográfico desde el año 1985, indican que en plena época de creciente puede presentarse niveles bajos propios de la época de vaciante, de igual forma en época de vaciante podemos encontrar niveles altos propios de la época de creciente. El curso de este río es sinuoso, por ello se recomienda extremar las medidas de seguridad en las curvas cerradas.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Cashuera Don Lucho, Cashuera Santo Tomas, Tunchi Playa, Cashuera Timborana, Cashuera Tunchi, Cashuera Pizango, Cashuera Pavayacu, Cashuera Capirona, Nueva Vida y Nuevo Paraiso.

RÍO PARANAPURA

En el mes de julio se encontrará en época de transición a vaciante, recomendándose la navegación con embarcaciones aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado hasta el poblado San Gabriel de Varadero, la limitante para la navegación con embarcaciones de gran eslora es las curvas cerradas que presenta en todo su trayecto, este calado ira disminuyendo progresivamente conforme se acerque la época de vaciante.

Entre los meses de agosto y setiembre se encontrará en época de vaciante, lo que permite navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metro o 2.5 pies de calado en el mismo tramo.

No presenta malos pasos.

RÍO URUBAMBA

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de hasta 0.91 metros o 3 pies de calado desde su desembocadura hasta la estación petrolera Malvinas; aguas arriba de este punto hasta el pongo de Mainique se podrá navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.67 metros 2.5 pies de calado, debiendo extremar las medidas de seguridad por la presencia de cashueras en todo su curso.

No se recomienda la navegación nocturna, en este río se producen avenidas, como efecto de las prolongadas precipitaciones pluviales provenientes de las zonas altas de su cuenca, las cuales generan súbitas elevaciones del nivel de río y pueden alcanzar más de 0.92 metros o 3 pies de calado, estas avenidas a su vez generan palizadas de magnitudes importantes, poniendo en riesgo a las embarcaciones que se encuentren transitando por el área.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Capironshampiari, La Peruanita, Remolino, Capirona, Picha, Nuevo Mundo, Nueva Vida, Sensa, Texas, Sol Naciente, Puletal, Nueva Unión, Bufe Pozo, Remoque, La Florida, Sepa, Córdova, Inuya, Serjali, Pucani y Rima.

RÍO TAMBO

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 1 metro o 3.28 pies de calado desde su desembocadura hasta la confluencia de los ríos Ene y Perené.

Se recomienda extremar las medidas de seguridad debido a la existencia de bajos de piedras y variación constante del canal de navegación.

En este río también se presentan avenidas, como efecto de las prolongadas precipitaciones pluviales provenientes de las zonas altas de su cuenca, pudiendo alcanzar una variabilidad del nivel del río de aproximadamente 0.92 metros o 3 pies de calado. En este río también se presentan avenidas, como efecto de las prolongadas precipitaciones pluviales provenientes de las zonas altas de su cuenca, pudiendo alcanzar hasta 0.92 metros (3 pies) de calado de variabilidad del nivel del río. Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Mayapo, Galilea, Capitiri y Quemarija.

RÍO PACHITEA

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Puerto Inca; aguas arriba de este poblado se podrá navegar con embarcaciones de hasta 0.61 metros o 2 pies de calado.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Huacamayo, Llulla Pichis, Sargento Lores, Honoria, desembocadura río Pachitea y la Cashuera Baños.

RÍO AGUAYTIA

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Curimaná; aguas arriba se podrá continuar la navegación con botes peque-peque.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Curimaya, Curuana, Turushuqui, Motelillo, Paco y Tres Islas.

RÍO TAPICHE

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado desde su desembocadura hasta el poblado Santa Elena; aguas arriba de este poblado se podrá navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.61 metros o 2 pies de calado, extremando las medidas de seguridad por presentar curvas cerradas y quirumas en el lecho del río.

— No es recomendable la navegación nocturna.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en las siguientes cashueras: Loreto, Huiririma, Pozo, Garza Cocha y Huayhuashi.

RÍO TAMBOPATA

Entre los meses de julio a setiembre se encontrará en época de vaciante, recomendándose navegar con embarcaciones de aproximadamente 0.76 metros o 2.5 pies de calado desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Malinowski, aguas arriba de este río se recomienda navegar botes con motor fuera de borda, peque peques y canoas, tomando las precauciones del caso por las innumerables quirumas y palizadas en su lecho, como también presenta un cauce trezado con poco fondo.

No se recomienda la navegación nocturna.

C. AREAS DE FONDEADEROS ESTABLECIDOS EN LOS PRINCIPALES RÍOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

IQUITOS:

Área N° 1: Zona de acoderamiento para naves con arribada forzosa:

- a) Lat. 03°43'00,820" S. Long. 73°13'58,320" W.
- b) Lat. 03°43'00,845" S. Long. 73°13'56,658" W.
- c) Lat. 03°43'04,370" S. Long. 73°13'57,290" W.
- d) Lat. 03°43'04,350" S. Long. 73°13'58,930" W.

Área N° 2: Zona de acoderamiento o fondeo de naves en espera para operaciones en el terminal portuario de Iquitos:

- a) Lat. 03°43'37,430" S. Long. 73°14'09,360" W.
- b) Lat. 03°43'38,010" S. Long. 73°14'07,540" W.
- c) Lat. 03°43'50,400" S. Long. 73°14'11,490" W.
- d) Lat. 03°43'49,800" S. Long. 73°14'07,480" W.

Área N° 3: Zona de acoderamiento o fondeo para naves que transportan crudo en espera de autorización de zarpe:

- a) Lat. 03°41'40,410" S. Long. 73°14'58,540" W.
- b) Lat. 03°41'36,930" S. Long. 73°14'56,340" W.
- c) Lat. 03°41'48,500" S. Long. 73°14'54,190" W.
- d) Lat. 03°41'49,050" S. Long. 73°14'56,390" W.

Área N° 4: Zona de acoderamiento o fondeo para naves con orden de inmovilización:

- a) Lat. 03°44'02,040" S. Long. 73°14'13,410" W.
- b) Lat. 03°44'01,719" S. Long. 73°14'12,353" W.
- c) Lat. 03°44'04,840" S. Long. 73°14'11,017" W.
- d) Lat. 03°44'05,160" S. Long. 73°14'12,410" W.

Área N° 5: Área para las operaciones de despegue y acuatizaje de hidroaviones en el río Itaya:

- a) Lat. 03°44'30,020" S. Long. 73°14'02,830" W.
- b) Lat. 03°45'52,200" S. Long. 73°14'02,830" W.
- c) Lat. 03°45'52,200" S. Long. 73°14'08,520" W.
- d) Lat. 03°44'30,020" S. Long. 73°14'08,520" W.

Área N° 6: Área para las operaciones de despegue y acuatizaje de hidroaviones en el río Nanay:

- a) Lat. 03°41'35,951" S. Long. 73°15'26,295" W.
- b) Lat. 03°41'34,304" S. Long. 73°15'24,487" W.
- c) Lat. 03°42'04,627" S. Long. 73°15'00,388" W.
- d) Lat. 03°42'02,981" S. Long. 73°14'58,581" W.

YURIMAGUAS:

Área N° 1: Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen izquierda del río Huallaga, a 1 kilómetro de distancia del puerto denominado "La Boca":

- a) Lat. 05°52'36,200" S. Long. 76°06'27,400" W.
- b) Lat. 05°52'36,600" S. Long. 76°06'22,300" W.
- c) Lat. 05°52'17,700" S. Long. 76°06'19,200" W.
- d) Lat. 05°52'15,600" S. Long. 76°06'22,500" W.

Área N° 2: Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen derecha del río Huallaga, a 1.5 kilómetro de distancia del puerto denominado "La Boca":

- a) Lat. 05°52'52,300" S. Long. 76°06'09,300" W.
- b) Lat. 05°52'52,400" S. Long. 76°06'12,200" W.
- c) Lat. 05°52'35,800" S. Long. 76°06'11,400" W.
- d) Lat. 05°52'36,100" S. Long. 76°06'07,200" W.

Área N° 3: Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen izquierda del río Huallaga, a la altura del caserío Nueva Reforma, aproximadamente a 9 kilómetros de distancia del puerto internacional Nueva Reforma:

- a) Lat. 05°50'55,800" S. Long. 76°09'50,400" W.
- b) Lat. 05°50'52,800" S. Long. 76°09'48,600" W.
- c) Lat. 05°51'17,262" S. Long. 76°09'05,119" W.
- d) Lat. 05°51'18,492" S. Long. 76°09'08,796" W.

PUERTO MALDONADO:

Área N° 1: Zona de embarque y desembarque – Puerto Maldonado:

- a) Lat. 12°35'35,500" S. Long. 69°10'25,150" W.
- b) Lat. 12°35'34,870" S. Long. 69°10'24,680" W.
- c) Lat. 12°35'35,170" S. Long. 69°10'24,360" W.
- d) Lat. 12°35'35,730" S. Long. 69°10'24,810" W.

Área N° 2: Zona de embarque y desembarque – Puerto Pardo:

- a) Lat. 12°30'05,040" S. Long. 68°39'30,800" W.
- b) Lat. 12°30'05,210" S. Long. 68°39'30,080" W.
- c) Lat. 12°30'04,680" S. Long. 68°39'29,860" W.
- d) Lat. 12°30'04,450" S. Long. 68°39'30,490" W.

Área N° 3: Canal de transito – Laberinto:

- a) Lat. 12°43'10,230" S. Long. 69°35'29,640" W.
- b) Lat. 12°43'08,840" S. Long. 69°35'27,940" W.
- c) Lat. 12°43'12,150" S. Long. 69°35'25,640" W.
- d) Lat. 12°43'15,160" S. Long. 69°35'20,760" W.
- e) Lat. 12°43'16,650" S. Long. 69°35'21,820" W.
- f) Lat. 12°43'13,560" S. Long. 69°35'26,740" W.

SECCIÓN II

INFORMACIÓN METEOROLÓGICA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA AMAZONÍA PERUANA

(Datos promedio obtenidos del mes de junio del 2026)

RÍO AMAZONAS – IQUITOS

(BASE NAVAL DE IQUITOS)

TEMPERATURA DE AIRE (°C)		
Máxima	DÍA 19	32
Promedio	25.1	
Mínima	DÍA 20	21

VIENTO: VELOCIDAD (nudos) y DIRECCIÓN (grados)		
Máxima	DÍA 2	8/225°
Promedio	4.3/064°	
Mínima	DÍA 5	0.2/093°

PRESIÓN ATMOSFÉRICA (mb)		
Máxima	DÍA 18	1014.1
Promedio	1013.1	
Mínima	DÍA 29	1011.1

RÍO UCAYALI – PUCALLPA

(CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA)

TEMPERATURA DE AIRE (°C)		
Máxima	DÍA 9	33
Promedio	25.3	
Mínima	DÍA 5	21

VIENTO: VELOCIDAD (nudos) y DIRECCIÓN (grados)		
Máxima	DÍA 9	10.8/140°
Promedio	4.6/033°	
Mínima	DÍA 11	1.2/206°

PRESIÓN ATMOSFÉRICA (mb)		
Máxima	DÍA 13	1010.4
Promedio	995.2	
Mínima	DÍA 8	991.1

SECCIÓN III

SERVICIOS DE VENTA DE MATERIALES NÁUTICOS

A. CARTAS GENERALES, CARTAS DE RUTA, CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES Y CARTAS DE PORTULANO DE LOS RÍOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

Procedimiento para la adquisición de cartas náuticas o publicaciones náuticas (TUPAM – 15001)

- El cliente deberá apersonarse a la “Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas”, ubicada en el Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía, en la ciudad de Iquitos, así como a las Capitanías de Puerto de la Amazonía Peruana o a la Capitanía Guardacostas Marítima del Callao.
- Solicitará la guía o formato de liquidación correspondiente con la descripción del producto a adquirir, debiendo efectuar el depósito pertinente en el banco de la nación.
- Retornará a la “Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas” con el comprobante de pago y la guía o formato de liquidación original, para recibir el material solicitado.
- Deberá recepcionar copia de la guía o formato de liquidación y del comprobante de pago, ambos entregados por la Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas (no se expiden facturas o boletas de venta).

CARTA DE LA CUENCA AMAZÓNICA

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
20	Carta Hidrográfica de la Cuenca Amazónica	2 000 000	WGS-84	1ra. Jul. 2 008	55.60

CARTAS GENERALES

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
400	Río Amazonas – Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	4ta. Set. 2 022	55.60
500	Río Marañón y Ucayali Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	3ra. Jun. 2 023	55.60
600	Río Ucayali – Madre de Dios, Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	2da. Dic. 2 007	55.60

CARTAS DE RUTA

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
410-AB	Río Amazonas	250 000	WGS-84	3ra. May. 2 021	55.60
420-ABCD	Río Putumayo	250 000	WGS-84	3ra. Set. 2 021	55.60
430-AB	Río Yavarí	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	55.60
440-AB	Río Napo y Curaray	250 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 020	55.60
450-ABC	Río Marañón	250 000	WGS-84	2da. Mar. 2 017	55.60
460-AB	Río Tigre y Corrientes	250 000	WGS-84	3ra. Nov. 2 019	55.60
470-AB	Río Huallaga	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	55.60
480	Río Pastaza	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	55.60
490	Río Morona y Santiago	250 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 016	55.60
490-A	Río Santiago	250 000	WGS-84	1ra. May. 2 023	55.60
510-ABC	Río Ucayali	250 000	WGS-84	3ra. Dic. 2 020	55.60
520	Río Aguaytia	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	55.60
530	Río Pachitea	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	55.60
610	Río Tambo, Ene y Apurímac	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	55.60
620	Río Urubamba	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	55.60
640	Río Madre de Dios	250 000	WGS-84	1ra. Feb. 2 017	55.60

CARTAS DE PRACTICAJE

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
4101	Río Amazonas	75 000	WGS-84	13va. Dic. 2 024	55.60
4102	Río Ampiyacu	15 000	WGS-84	2da. Set. 2 017	55.60
4103	Río Motahuayo	10 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 005	55.60
4104	Río Orosa	15 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 005	55.60
4105	Río Yanashi	10 000	WGS-84	1ra. Jun. 2 005	55.60
4106	Río Maniti	21 500	WGS-84	1ra. Feb. 2 004	55.60
4107	Río Nanay	15 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 024	55.60
4107 A	Quebrada Aguanegra	10 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 024	55.60
4107 B	Quebrada Aguablanca	10 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 024	55.60
4107 C	Río Pintuyacu	10 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 024	55.60
4107 D	Río Chambira	10 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 024	55.60
4108	Río Itaya	10 000	WGS-84	2da. Jul. 2 015 Rev. Mar. 2 022	55.60
4109	Río Tamshiyacu	15 000	WGS-84	2da. Set. 2 017	55.60
4201	Río Putumayo	50 000	WGS-84	12va. Set. 2021	55.60
4202	Río Yaguas	15 000	WGS-84	3ra. Set. 2021	55.60
4203	Río Algodón	15 000	WGS-84	3ra. Set. 2021	55.60
4204	Río Campuya	10 000	WGS-84	1ra. Jul. 2021	55.60
4301	Río Yavarí	15 000	WGS-84	8Va. Jun. 2 025	55.60
4302	Río Yavarí Mirím	15 000	WGS-84	3ra. Jun. 2 025	55.60
4303	Río Gálvez	15 000	WGS-84	3ra. Jun. 2 025	55.60
4304	Río Yaquerana	15 000	WGS-84	4ta. Jun. 2 025	55.60
4401	Río Napo	50 000	WGS-84	9na. Mar. 2 025	55.60
4402	Río Aguarico	75 000	WGS-84	6ta. Oct. 2 016	55.60
4403	Río Curaray	20 000	WGS-84	7ma. Mar. 2 025	55.60
4403 A	Río Arabela	10 000	WGS-84	1ra. Ago. 2 008	55.60
4404	Río Tamboryacu	10 000	WGS-84	3ra. Dic. 2 005	55.60
4405	Río Mazán	15 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 004	55.60
4501	Río Marañón	50 000	WGS-84	9na. Ago. 2 024	55.60
4601	Río Tigre	25 000	WGS-84	7ma. Oct. 2 024	55.60
4602	Río Corrientes	25 000	WGS-84	7ma. Set. 2 024	55.60
4701	Río Huallaga	20 000	WGS-84	9na. Ago. 2 024	55.60
4701-A	Río Paranapura	15 000	WGS-84	1ra. Jul. 2 015	55.60
4801	Río Pastaza	15 000	WGS-84	7ma. Oct. 2 024	55.60
4901	Río Morona	15 000	WGS-84	8va. Set. 2 024	55.60
4902	Río Santiago	10 000	WGS-84	2da. May. 2 023	55.60
5101	Río Ucayali	50 000	WGS-84	12va. Nov. 2 025	55.60
5102	Río Tapiche	50 000	WGS-84	1ra. Jun. 2 006	55.60
5103	Canal de Puinahua	35 000	WGS-84	12va. Nov. 2 025	55.60
5201	Río Aguaytia	20 000	WGS-84	3ra. Set. 2 017 Rev. Nov 2025	55.60
5301	Río Pachitea	20 000	WGS-84	4ta. Set. 2 017 Rev. Nov 2025	55.60
6101	Río Tambo	20 000	WGS-84	1ra. Feb. 2 008	55.60
6102	Río Ene	20 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 008	55.60
6103	Río Apurímac	20 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 008	55.60
6201	Río Urubamba	25 000	WGS-84	3ra. Oct. 2 013	55.60
6401	Río Madre de Dios	25 000	WGS-84	2da. Ene. 2 013	55.60
6403	Río Tambopata	15 000	WGS-84	1ra. Ene. 2 013	55.60
6405	Río Inambari	15 000	WGS-84	1ra. Ene. 2 013	55.60

CARTAS PORTULANO

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
4120	Tamshiyacu (Islas Panguana-Muyuy)	25 000	WGS-84	7ma. Abr. 2 023	55.60
4130	Iquitos y Cercanías	25 000	WGS-84	9na. Feb. 2 024	55.60
4140	Puerto de Iquitos	10 000	WGS-84	7ma. Abr. 2 024	55.60
4150	Indiana y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	55.60
4160	Pebas y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Dic. 2 020	55.60
4170	San Pablo y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	55.60
4180	Caballococha y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	55.60
4190	Santa Rosa y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	55.60
4510	Nauta y Cercanías	20 000	WGS-84	1ra. May. 2 017	55.60
4550	Saramiriza y Cercanías	10 000	WGS-84	1ra. Set. 2 018	55.60
5140	Contamana y Cercanías	7 500	WGS-84	2da. Nov. 2 025	55.60
5150	Pucallpa y Cercanías	25 000	WGS-84	5ta. Nov. 2 025	55.60
5750	Yurimaguas y Cercanías	15 000	WGS-84	4ta. Dic. 2 019	55.60

B. PUBLICACIONES Y LAMINAS NÁUTICAS

PUBLICACIONES NÁUTICAS

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	EDICIÓN	PRECIO S/
5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas	11va. 2 024	Pág. Web. DHN.
5010	Derrotero de la Amazonía río Amazonas y Afluentes	3ra. 2 023	44.10
5011	Derrotero de la Amazonía río Ucayali y Afluentes	3ra. 2 022	44.10
5012	Derrotero de la Amazonía río Marañón y Afluentes	3ra. 2 017	44.10
5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3ra. 2 015	15.60
5025	Lista de Faros y Señales Náuticas	1ra. 2 020	24.80
5105	Carta Nro. 1 – Símbolos y Abreviaturas	7ma. 2 024	13.80
5110	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes (1972)	5ta. 2 024	13.80
5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta. 2 013	13.80
5120	Manual de Instrucción para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4ta. 2013	13.80

LÁMINAS NÁUTICAS

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	EDICIÓN	PRECIO S/
5201	Código Internacional de Señales y Aliados	7ma. 2 018	20.60
5210	Reglamento Internacional Para Prevenir Abordajes en el Mar	5ta. 2 011	20.60
5211	Reglamento Nacional Para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra. 2 011	20.60
5221	Épocas de Crecientes y Vaciante de los ríos de la Amazonía Peruana	1ra. 2 020	20.60

SECCIÓN IV

A. APLICATIVO MGP - RÍOS

El Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía, a través de la Aplicación “MGP-RÍOS”, visualiza de manera amigable y sencilla lo siguiente:

- Registro diario de los niveles de los principales ríos de la Amazonía Peruana.
- Histograma de variación diaria comparado con los niveles históricos máximos, mínimos y promedios.
- Épocas de crecientes y vaciones de los ríos amazónicos

Mediante el siguiente código QR podremos descargar el aplicativo.



B. AYUDAS DE COMUNICACIÓN

La CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUITOS, ejerce el control de tráfico fluvial, permaneciendo en escucha las 24 horas del día en el “Canal Nacional e Internacional de Socorro” (canal 16 / frecuencias 156,8 MHz. – 5 885 kHz. – 8 367 kHz.).

Teléfonos fijos: 065 – 251 894, 065 – 250 227.

C. SIMBOLOGÍAS Y ABREVIATURAS

HOJA DE SIMBOLOGÍAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA LAS CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES

Hoja de Simbología y abreviaturas empleadas para las cartas náuticas fluviales de la Amazonía

Simbología	Nombres	Simbología	Nombres
Características Naturales		Puntos Conspicuos	
	Río, arroyo, riachuelo		Punto Geodésico
	Río Intermitente		Hito fronterizo
	Lago		Marca de Nivelación (BM)
	Playa	Corrientes	
Características Artificiales			Dirección de corriente del río
	Área urbana	Profundidades	
	Aeropuerto		Sonajes
	Pista de Atemizaje		Sonajes negativos
	Aeródromo	Rocas, Naufragios, Obstrucciones	
	Aeródromo Hidro		Roca a flor de agua
	Helipuertos		Roca hundida (profundidad desconocida)
	Autopista		Naufragio que siempre vela
	Carretera asfaltada		Naufragio peligroso con profundidad desconocida
	Camino, sendero		Naufragio no peligroso con profundidad desconocida
	Puente fijo		Obstrucción o peligro a la navegación
	Tubería en tierra		Malos Pasos
Puntos Notables		Limites	
	Torre de agua		Frontera internacional terrestre
	Antena de radio o tv	Luces	
	Antena Parabólica		Luz
	Tanques de petróleo		Posición de Luz
	Pueblo interior		Luz secundaria, faro
	Construcciones alejadas	Boyas y balizas	
	Colegio		Boya cilíndrica
	Iglesia, catedral		Boya de amarre
	Letrero		Boya de castillete
Puertos		Limnigrafos	
	Distancias		Limnógrafo automático
	Capitanía de puerto		Limnógrafo automático con transmisor
	Oficina de Aduana		Limnómetro
	Centro de salud		

ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
G.M.	Guarnición Militar
P.V.	Puesto de Vigilancia
B.I.S.	Batallón de Infantería de la Selva
D.N.	Destacamento Naval
E.N.	Estación Naval
B.C.T.	Base Contra Terrorista
U.C.F.	Unidad de Control Fluvial

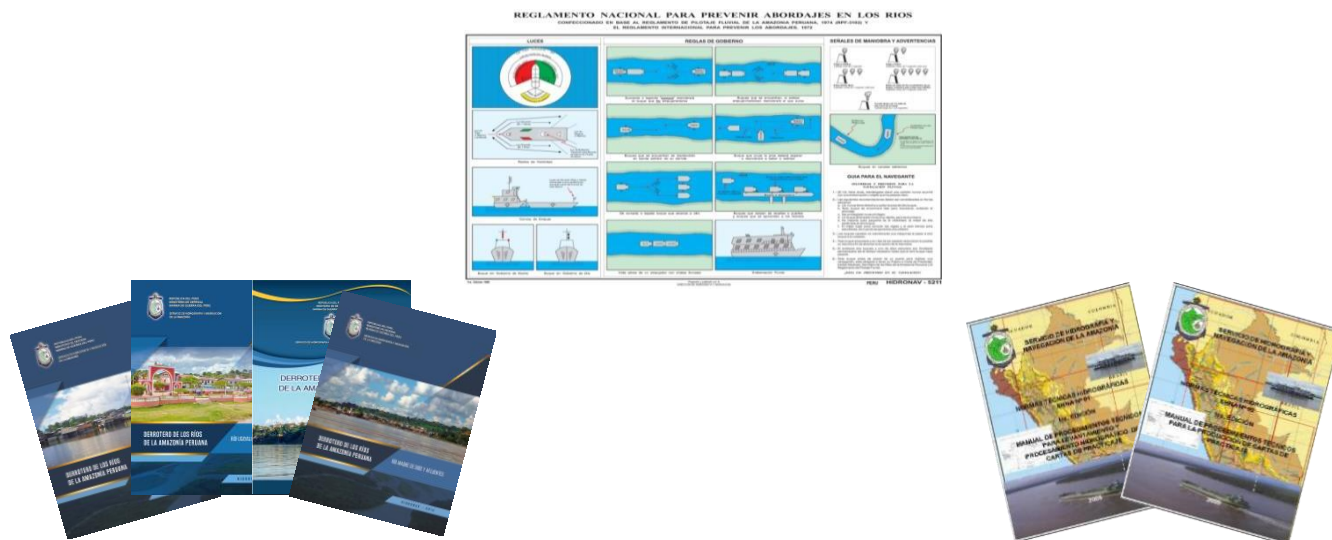
ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
Qda.	Quebrada
Sgto.	Sargento
Nvo. (a)	Nuevo o Nueva
C.P.	Centros Poblados
C.N.	Comunidades Nativas
Pto.	Puerto
Km	Kilómetro

D. GLOSARIO DE TÉRMINOS HIDROGRÁFICOS EMPLEADOS EN LA AMAZONÍA PERUANA

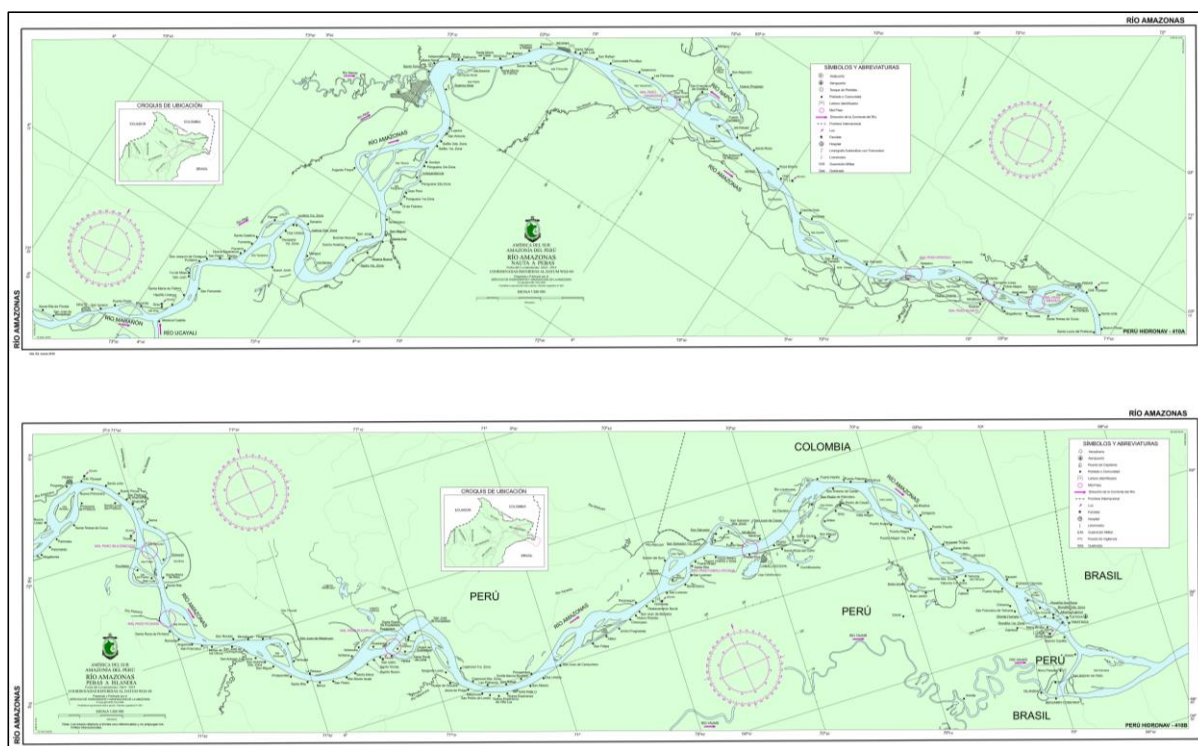
AFLUENTE:	Curso de agua que desemboca en otro mayor o masa de agua, tales como ríos, embalses, lagunas, ciénagas y otros.
AGUAJAL:	Pantano con abundantes árboles palmera, llamados aguajes.
ARENAMIENTO:	Depósito de sedimento de tipo arenoso en el lecho de un río.
AVENIDA:	Intempestivo aumento del nivel de las aguas que descienden por un cauce.
BAJIAL:	Terreno susceptible de inundarse.
BAJADA:	Navegación fluvial que se efectúa a favor de la corriente de un río.
BAJO:	Elevación en el fondo de un río constituido por materiales consolidados y no consolidados, que representa un peligro a la navegación.
BARRA:	Bajo de arena que se forma generalmente por acumulación de sedimentos en la desembocadura de un río, como consecuencia de la disminución de la velocidad de la corriente del mismo.
BOCA:	Desembocadura de un río.
CASHUERA:	Remolinos o turbulencias en el cauce de los ríos, producidos por rocas y piedras en el fondo de este.
CAÑO:	Conducto que da salida a las aguas de un terreno.
COCHA:	Laguna.
CONFLUENCIA:	Punto de unión de las aguas de dos ríos.
CORRENTADA:	Fuerte corriente de agua en lugares donde el canal es estrecho y encajonado.
CRECIENTE:	Proceso de aumento del nivel de las aguas de un río en un periodo de tiempo que sucede en la época húmeda del año.
DESEMBOCADURA:	Salida o punto de descarga de un río.
ENCAJONADO:	Canal profundo sin playas, con taludes pronunciados.
ESTIAJE:	Nivel de la vaciante que en ciertas épocas del año tiene las aguas de un río.
ESTRECHO:	Denominado “sacarita”, que es el paso angosto por donde discurre un río entre dos masas terrestres o islas.
MALOS PASOS:	Sectores de un río que se ensanchan perdiendo profundidad, generalmente presentan correntadas, remolinos, cascadas y bajos, se desplazan en cada ciclo hidrológico (transición, creciente y vaciante), en un área aproximada entre TRES (3) a SEIS (6) kilómetros, dependiendo este del ancho del río.
MEANDRO:	Curva acentuada que describe un curso de agua.
PALIZADA:	Palos acumulados en desorden en una orilla o que se desplazan flotando libremente por el río; valla de madera y tierra que sirve para atajar corrientes de agua.
QUEBRADA:	Corriente de agua poca profunda, generalmente con gran pendiente.
QUIRUMA:	Árboles o troncos incrustados en el fondo del lecho de los ríos.
REPIQUETE:	Avenida.
SURCADA:	Navegación fluvial que se efectúa en contra de la corriente de un río.
THALWEG:	Línea formada con la unión de puntos de mayor profundidad en un río.
TIPISHCA:	Vuelta muerta o brazo antiguo de un río, abandonado por este al haber cambiado su curso, se presenta cuando ocurre el corte de un meandro.
VACIANTE:	Proceso de disminución de los niveles de agua de un río en un periodo de tiempo que sucede en la época de seca del año.

E. MATERIALES NÁUTICOS

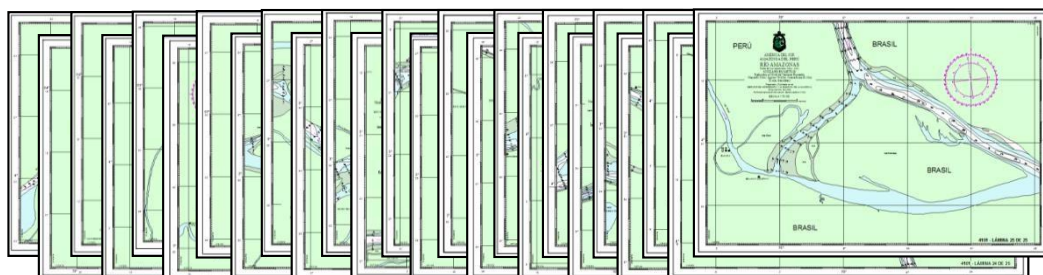
PUBLICACIONES Y LAMINAS NÁUTICAS



CARTAS DE RUTA

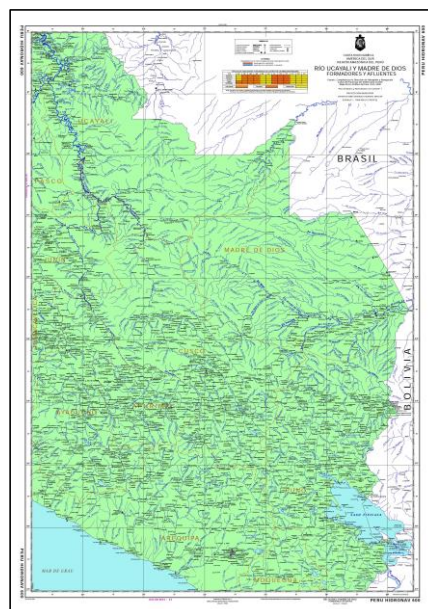
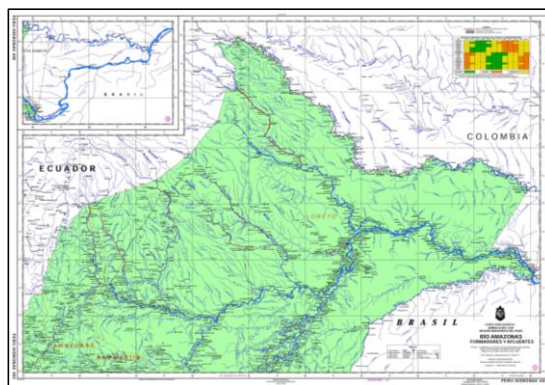


CARTAS DE PRACTICAJE

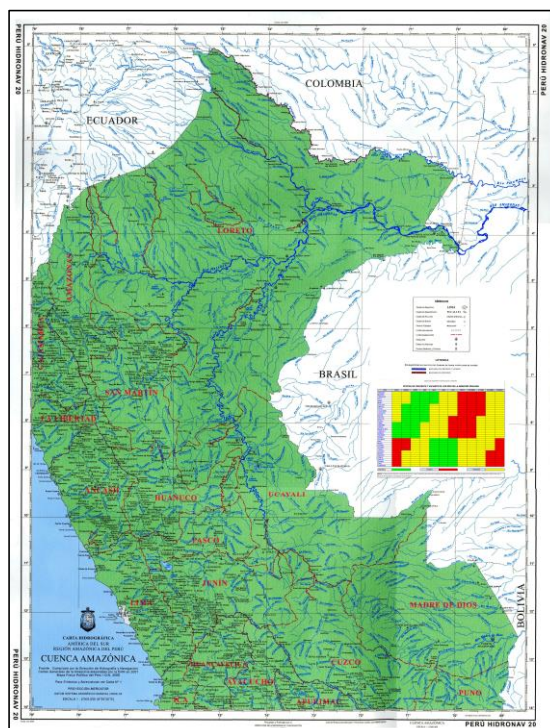


Navegue seguro, visítenos en <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW> y descargue la versión digital de este aviso fluvial
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CARTAS GENERALES



CARTA DE LA CUENCA AMAZÓNICA



HOJA DE INFORMACIÓN, REPORTE Y SUGERENCIAS SOBRE LOS SERVICIOS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN FLUVIAL EN LA AMAZONÍA PERUANA

Nombre del buque o dependencia:

.....

Comandante, Capitán o Jefe:

.....

Dirección:

.....

Información a Reportar:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

..... Hora:

Fecha:

Posición: Lat. Long.

Referencia aproximada (distancia a tierra):

.....

Datum

referencial:

Método de posicionamiento empleado:

.....

Carta náutica fluvial afectada: Edición:

Publicación náutica afectada: Edición:

Condiciones de visibilidad a la hora del reporte:

.....

Asimismo,

puede escribirnos al siguiente correo electrónico: mesadepartes@shna.mil.pe

“Dios Guarde a Ud. y a su nave”



SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
Av. La Marina N° 598 – Punchana
Iquitos – PERÚ

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
AV. La Marina N° 598 Punchana – Iquitos – Perú
Teléfono: 913 866 935

Página Web: <https://www.dhn.mil.pe/shna/NEW> **Correo Electrónico:** mesadepartes_sehina@dhm.mil.pe

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y 15:00 a 17:00 horas



**Publicado y Distribuido por el Servicio de Hidrografía y Navegación de la
Amazonía
IQUITOS - PERÚ**